

ECOSIMAS S.A.

Machala, 16 de Enero de 2006.

Sr.
Ing. Lauro Patricio Aguilar Aguilar
Ciudad.-

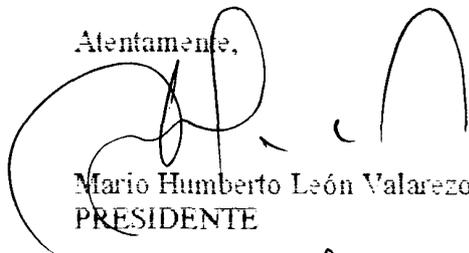
De mis consideraciones:

Le comunico que de acuerdo al ARTÍCULO TRIGESIMO, de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima ECOSIMAS S.A., procedió a designar a usted como Gerente General de la misma, debiéndose otorgarle el respectivo nombramiento. ECOSIMAS S.A. fue constituida el veintidós de diciembre de dos mil cinco, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Santa Rosa y aprobada por la Intendencia de Compañías del Cantón Machala, mediante resolución número 06.M.DIC-0004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa el doce de enero de dos mil seis, con el número dos y anotada en el Repertorio bajo el número sesenta y tres.

En su condición de GERENTE GENERAL, tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, por un lapso de dos años.

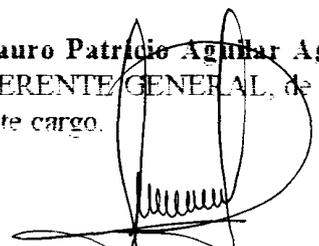
En tal virtud tenga usted el presente documento como suficiente título del NOMBRAMIENTO indicado anteriormente. Dignese manifestar su aceptación.

Atentamente,



Mario Humberto León Valarezo.
PRESIDENTE

Lauro Patricio Aguilar Aguilar, tengo a bien manifestar que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía ECOSIMAS S.A. por lo mismo, me posesiono de este cargo.



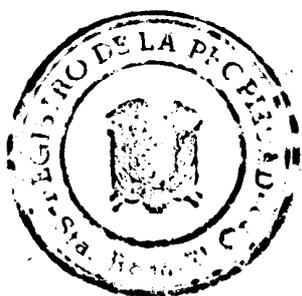
LAURO PATRICIO AGUILAR AGUILAR.
GERENTE GENERAL
C.C. 070194611-3

Dir: Santa Rosa-El Oro.- Jambelí e/ Olmedo y Sucre.- Telf: 2 943-931.

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 3 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 80 con fecha de hoy.

Santa Rosa, enero 17 del 2.006



[Handwritten Signature]
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa